



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 19 del mes de agosto del año 2020; se reunió en la oficina de la Subdirección de Administración del H. Congreso del Estado de Tabasco, ubicada en calle Independencia 133, Col. Centro de esta Ciudad de Villahermosa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, integrado de la siguiente manera: Presidente del Comité de Adquisiciones, L.C.P. Katia del Carmen De la Fuente Castro, Directora de Administración y Finanzas; como Suplente del Secretario del Comité de Adquisiciones, Lic. Jazmín Ceferino Cerino, de la Dirección de Control y Evaluación; Primer Vocal, Lic. Víctor Hugo Rodríguez Pérez, Subdirector de Administración; Segundo Vocal, Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Williams García Hernández, Contralor Interno; con el fin de llevar a cabo la apertura de las propuestas técnicas y económicas del Requerimiento de Servicios No. 698 con 4 lotes (Adjudicación Directa) referente al Servicio de Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos, solicitado y autorizado mediante oficios HCE/SG/0529/2020 y HCE/SP/0251/2020 de fechas 03 y 05 de agosto del presente año del Departamento de Servicios Generales y de la Secretaria Particular de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, para llevar a cabo la reunión de adjudicación directa, conforme al siguiente orden del día:

*[Handwritten signatures and initials]*

**ASUNTO 1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum.

**ASUNTO 2.-** Instalación de la reunión.

**ASUNTO 3.-** Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

**ASUNTO 4.-** Análisis, valoración y adjudicación directa de las cotizaciones recibidas del Requerimiento de Servicio número 698 con 4 lotes (Adjudicación Directa por urgencia), de la partida 35101 Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos (Correspondiente al Servicio de Mantenimiento Preventivo y Conservación de la fachada del edificio del H. Congreso del Estado). Del proyecto HC071 de este H. Congreso del Estado de Tabasco.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco



**ASUNTO 05.-** Asuntos Generales.

**ASUNTO 06.-** Clausura

**ACUERDOS**

**ACUERDO DE ASUNTOS 1 y 2:** Se pasa lista de asistencia, se declara existencia del quórum legal y se instala la reunión.

**ACUERDO DE ASUNTO 3:** Se da lectura y se aprueba el orden del día.

**ACUERDO DE ASUNTO 4:** La Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, L.C.P. Katia del Carmen De la Fuente Castro, expone que el Requerimiento de Servicio 698, con 4 lotes, se requieren realizar de manera urgente.

Por lo anterior y de conformidad al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018 y Artículo 22 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (ADJUDICACIÓN DIRECTA), se analizan las cotizaciones y se adjudicación de manera directa, determinándose lo siguiente:

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es nombre, domicilio, firma, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/0121/2017 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

**NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO # 698**

NOMBRE DEL PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO CON I.V.A.
[REDACTED]	\$389,184.86
[REDACTED]	\$378,896.72
<b>CARMINA HERNANDEZ MONTANO</b>	<b>\$357,675.58</b>

Handwritten signatures and a large arrow pointing from the table towards the right side of the page.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco



Se aceptan las propuestas presentadas del Requerimiento de Servicio 698 con 4 lotes y que al haberse analizado las cotizaciones recibidas conforme al cuadro arriba presentado, queda aprobado por la mayoría de los integrantes de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del H. Congreso del Estado, Se procede a la adjudicación directa de la orden de servicio y/o contrato al proveedor CARMINA HERNANDEZ MONTANO por un monto total con I.V.A. Incluido, el requerimiento número: RS/0698 \$357,675.58 (Trescientos Cincuenta y Siete mil Seiscientos Setenta y Cinco Pesos 58/100 m.n.) por ser la propuesta solvente económica más baja y por cumplir con las especificaciones requeridas por este H. Congreso del Estado, de acuerdo a los Artículos 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 48, Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y al numeral 5 (de las modalidades de adquisición y su procedimiento) inciso C, fracción III de las normas administrativas que regirán el funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco de fecha septiembre 2018.

Se procede a la notificación del proveedor y/o prestador de servicio adjudicado y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la realización del contrato de compra venta y prestación de servicios.

**ACUERDO DE ASUNTO 05.-** No se tiene ningún asunto que atender.

**ACUERDO DE ASUNTO 06.-** No habiendo otro asunto que tratar se procede a la clausura de la reunión y dan por terminados los trabajos de la misma, siendo las 13:45 horas del día 19 de agosto de 2020, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

*Katia*  
L.C.P. KATIA DEL CARMEN DE LA FUENTE CASTRO  
PRESIDENTA


*Jazmín*  
LIC. JAZMÍN CEFERINO CERINO  
SUPLENTE DEL SECRETARIO



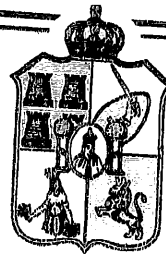
Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de  
Tabasco



  
**LIC. VICTOR HUGO RODRÍGUEZ  
PÉREZ**  
PRIMER VOCAL

  
**ING. GONZALO FERNANDO RABELO  
GUAJARDO**  
SEGUNDO VOCAL

  
**LIC. WILLIAMS GARCÍA HERNÁNDEZ**  
CONTRALOR INTERNO



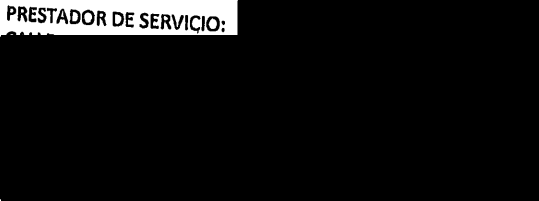
**LXIII**  
LEGISLATURA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/061/2020  
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 7 de agosto de 2020

PRESTADOR DE SERVICIO:



Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es nombre, domicilio, firma, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/0121/2017 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los Servicios, que se detallan en el Requerimiento de Servicio No. 698 con 4 lotes, que se realizará por la modalidad de (Adjudicación Directa) por la necesidad y urgencia con la que se requieren los bienes y servicios, los cuales afectan los conceptos de Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos, de la partida 35101. Estos servicios serán financiados con los recursos asignados al Poder Legislativo en su presupuesto de egresos del 2020.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

1. Fotocopia de la Inscripción el RFC y constancia de situación fiscal vigente.
2. Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
3. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
4. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de servicio.
  - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
  - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
5. Propuesta Técnica (formato C) y Propuesta Económica (formato D).


Dicha propuesta serán presentadas en sobres cerrados y deberán ser elaborados en papel membretado, sellados y firmados por el Representante Legal.

Agradeceremos que las propuestas sean presentadas el día 19 de agosto de 2020, a más tardar a las 10:00 horas, las cuales deberán ser entregadas en la Calle Independencia Núm. 133 de la Col. Centro de esta ciudad, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Recibi

ATENTAMENTE

  
L.C.P. Katja Del Carmen de la Fuente Castro  
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado

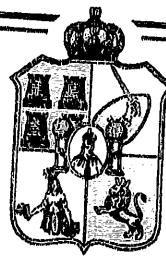


COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y  
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
TABASCO

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22  
www.congresotabasco.gob.mx



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



LXIII LEGISLATURA

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

No. de Oficio: HCE/CAAPS/060/2020 ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 7 de agosto de 2020

PRESTADOR DE SERVICIO:



Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es nombre, domicilio, firma, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/0121/2017 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los Servicios, que se detallan en el Requerimiento de Servicio No. 698 con 4 lotes, que se realizará por la modalidad de (Adjudicación Directa) por la necesidad y urgencia con la que se requieren los bienes y servicios, los cuales afectan los conceptos de Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos, de la partida 35101. Estos servicios serán financiados con los recursos asignados al Poder Legislativo en su presupuesto de egresos del 2020.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

1. Fotocopia de la Inscripción el RFC y constancia de situación fiscal vigente.
2. Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
3. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
4. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de servicio.
  - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
  - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
5. Propuesta Técnica (formato C) y Propuesta Económica (formato D).

Dicha propuesta serán presentadas en sobres cerrados y deberán ser elaborados en papel membretado, sellados y firmados por el Representante Legal.

Agradeceremos que las propuestas sean presentadas el día 19 de agosto de 2020, a más tardar a las 10:00 horas, la cuales deberán ser entregadas en la Calle Independencia Núm. 133 de la Col. Centro de esta ciudad, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

RECIBI ORIGINAL

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]

L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro  
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y  
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
TABASCO

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22  
www.congresotabasco.gob.mx



Poder Libre Y Soberano del Estado de Tabasco



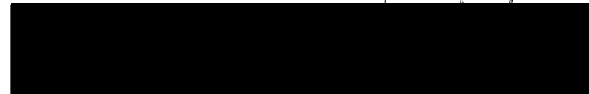
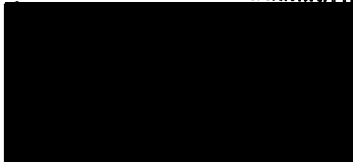
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Los fragmentos omitidos son espacios que ocupan información confidencial del particular, como lo es nombre, domicilio, firma, lo anterior, en apego al acuerdo general CT/0121/2017 emitido por el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Tabasco por el cual se presentan en versión pública, por ser datos identificables de acuerdo al numeral 22 de los Lineamientos para la protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y con fundamento en los artículos 3 fracción XIII, XXV Y XXXIV; y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y por último el numeral quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

No. de Oficio: HCE/CAAPS/062/2020  
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Villahermosa, Tabasco, a 7 de agosto de 2020

PRESTADOR DE SERVICIO: CARMINA HERNANDEZ MONTANO



7/Agosto/2020

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar los Servicios, que se detallan en el Requerimiento de Servicio No. 698 con 4 lotes, que se realizará por la modalidad de (Adjudicación Directa) por la necesidad y urgencia con la que se requieren los bienes y servicios, los cuales afectan los conceptos de Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos, de la partida 35101. Estos servicios serán financiados con los recursos asignados al Poder Legislativo en su presupuesto de egresos del 2020.

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

1. Fotocopia de la Inscripción el RFC y constancia de situación fiscal vigente.
2. Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
3. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
4. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en el requerimiento de servicio.
  - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
  - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
5. Propuesta Técnica (formato C) y Propuesta Económica (formato D).

Dicha propuesta serán presentadas en sobres cerrados y deberán ser elaborados en papel membretado, sellados y firmados por el Representante Legal.

Agradeceremos que las propuestas sean presentadas el día 19 de agosto de 2020, a más tardar a las 10:00 horas, la cuales deberán ser entregadas en la Calle Independencia Núm. 133 de la Col. Centro de esta ciudad, en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

*[Firma manuscrita]*

L.C.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro  
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



COMITE DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y  
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p. Archivo.

Independencia No. 133, 1er. Piso, Col. Centro C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 312 97 22  
www.congresotabasco.gob.mx